



*Municipalidad Autónoma de Concepción,
Departamento de Sololá*

Concepción, Sololá 9 de enero de 2024
Oficio No.02-2024 REF/DAFIM

9 JAN 24 13:50 RECEIVED

A:
Licda. Evelyn Hernández
Jefa de la Delegación Sololá
Contraloría General de Cuentas
Sololá,

Presente,

Mandaleña Ambrocio Tzep
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a usted, deseándoles éxito en sus actividades diarias.

Por medio del presente oficio la Municipalidad de Concepción, Sololá, con número de cuentadancia 2022-700-708-22-001 hace entrega de las **ACTAS DE LAS AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES PRESUPUESTARIAS** que corresponde al mes de diciembre del 2023, realizadas y operadas en el sistema de SICOIN-GL, aprobados por el Concejo Municipal, mismo que se hace entrega en forma digital.

Atentamente,

German A. Tzunun Velásquez
Director Financiero



Vo.Bo. Br. Pedro Juracán Lejá
Alcalde Municipal



Municipalidad Autónoma de Concepción,

Departamento de Sololá

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Concepción del departamento de Sololá, **CERTIFICA:** Que para el efecto tuvo a la vista las hojas movibles de Sesiones Municipales del Concejo Municipal, en el cual aparece el **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA GUION DOS MIL VEINTITRÉS (50-2023)** con fecha once de diciembre del año dos mil veintitrés, que el **PUNTO QUINTO**, copiada literalmente dice: -----

...QUINTO: Se requiere aprobar el Acuerdo de **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (775)** de conformidad con el informe presentada por el señor Abraham Xotoy Solis, Encargado de Presupuesto, Visto bueno de Germán Alexander Tzunun Velásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal. Para mejorar referencia se consigna a continuación el Acuerdo de **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (775)** como se detalla a continuación: **ACUERDO DE PRESUPUESTO:** El Concejo Municipal de Concepción del Departamento de Sololá. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar. **CONSIDERANDO:** Se propone la siguiente **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (775)**, es necesario ampliar los renglones del presupuesto municipal vigente a los programas que corresponden. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 3 y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal), artículo 13, 32 numeral 2, inciso c) y 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto del Congreso 101-97. El Concejo Municipal por unanimidad, **ACUERDA: Artículo 1. APROBAR Y AUTORIZAR** a al señor Abraham Xotoy Solis, Encarado de Presupuesto de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, se realicen las siguientes ampliaciones presupuestarias:

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

01 00 000 007 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	13,300.00
01 00 000 005 000 011 21-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	25,000.00
01 00 000 006 000 184 21-0101-0001 00	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	10,000.00
01 00 000 002 000 011 21-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	17,200.00
01 00 000 004 000 413 21-0101-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	22,652.00
01 00 000 005 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	25,681.00
01 00 000 001 000 062 21-0101-0001 00	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	50,000.00
01 00 000 002 000 413 21-0101-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00
01 00 000 005 000 168 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00
01 00 000 005 000 111 21-0101-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,000.00
01 00 000 004 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	3,167.00
01 00 000 005 000 186 21-0101-0001 00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	20,000.00
01 00 000 002 000 189 21-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	225,000.00
01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	30,000.00
01 00 000 005 000 113 21-0101-0001 00	TELEFONÍA	30,000.00
01 00 000 001 000 142 21-0101-0001 00	FLETES	160,000.00
	Total	722,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

16.02.10.01.00.21-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	722,000.00
		Total 722,000.00

Artículo 2. El presente acuerdo remítase certificación a través del Encargado del Presupuesto Municipal enviándose copia a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. **Artículo 3.** El

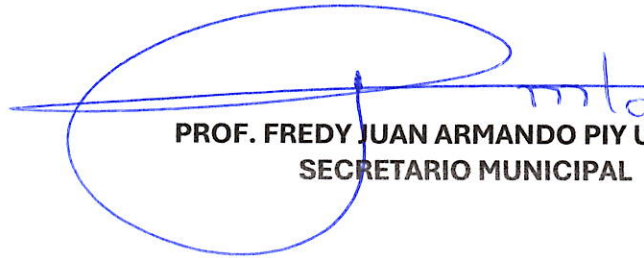


Municipalidad Autónoma de Concepción,

Departamento de Sololá

presente acuerdo entra en vigor inmediatamente para los efectos correspondientes. (FS) APARECEN LAS FIRMAS Y SELLOS RESPECTIVOS.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


PROF. FREDY JUAN ARMANDO PIY UJPAÑ
SECRETARIO MUNICIPAL



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITADO			
0708	MUNICIPALIDAD DE	14	12	2023	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA No. 50-2023 PTO 5° DE LA FECHA 11/12/2023.	14	12	2023	775
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	------------	-----------	---------	---	----------



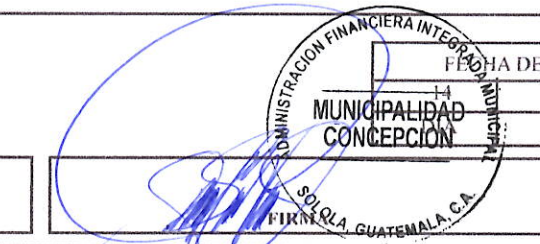

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 007 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	13,300.00
01 00 000 005 000 011 21-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	25,000.00
01 00 000 006 000 184 21-0101-0001 00	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	10,000.00
01 00 000 002 000 011 21-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	17,200.00
01 00 000 004 000 413 21-0101-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	22,652.00
01 00 000 005 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	25,681.00
01 00 000 001 000 062 21-0101-0001 00	DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	50,000.00
01 00 000 002 000 413 21-0101-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00
01 00 000 005 000 168 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00
01 00 000 005 000 111 21-0101-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	15,000.00
01 00 000 004 000 071 21-0101-0001 00	AGUINALDO	3,167.00
01 00 000 005 000 186 21-0101-0001 00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	20,000.00
01 00 000 002 000 189 21-0101-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	225,000.00
01 00 000 002 000 183 21-0101-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	30,000.00
01 00 000 005 000 113 21-0101-0001 00	TELEFONÍA	30,000.00
01 00 000 001 000 142 21-0101-0001 00	ELETES	160,000.00
Total ==>		722,000.00

DESCRIPCION: AMPLIACION PRESUPUESTARIA PARA FUNCIONAMIENTO.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

 	FECHA DE APROBACION		
	14	12	2023
 	MUNICIPALIDAD CONCEPCION		
		MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE

FECHA DE SOLICITADO

14	12	2023
DIA	MES	AÑO

TIPO DOCUMENTO RESPALDO

No. DOCUMENTO

FECHA DE CREACIÓN

No. DOCUMENTO

ACUERDO DE CONCEJO
MUNICIPALACTA No. 50-2023 PTO 5°
DE LA FECHA 11/12/2023.

14	12	2023
DIA	MES	AÑO

775

CLASE DE MODIFICACION:

AMPLIACION

MODIFICA:

EGRESOS

INGRESOS

X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA

DESCRIPCION DE LA CUENTA

MONTO

16.02.10.01.00.21-0101-0001

Situaudo Constitucional para Funcionamiento

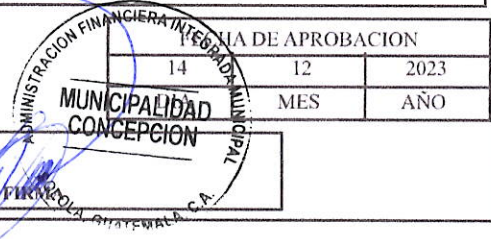
722,000.00

Total ==>

722,000.00

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:





Municipalidad Autónoma de Concepción, Departamento de Sololá

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Concepción del departamento de Sololá, **CERTIFICA:** Que para el efecto tuvo a la vista las hojas movibles de Sesiones Municipales del Concejo Municipal, en el cual aparece el **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA GUION DOS MIL VEINTITRÉS (50-2023)** con fecha once de diciembre del año dos mil veintitrés, que el **PUNTO SEPTIMO**, copiada literalmente dice: -----

...SEPTIMO: Se requiere aprobar el **Acuerdo de AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Y SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (776 Y 785)** de conformidad con el informe presentada por el señor Abraham Xotoy Solís, Encargado de Presupuesto, Visto bueno de Germán Alexander Tzunun Velásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal. Para mejorar referencia se consigna a continuación el Acuerdo de **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Y SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (776 Y 785)** como se detalla a continuación: **ACUERDO DE PRESUPUESTO:** El Concejo Municipal de Concepción del Departamento de Sololá. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar. **CONSIDERANDO:** Se propone la siguiente **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS SETENTA Y SEIS Y SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO (776 Y 785)**, es necesario ampliar los renglones del presupuesto municipal vigente a los programas que corresponden. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 3 y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal), artículo 13, 32 numeral 2, inciso c) y 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto del Congreso 101-97. El Concejo Municipal por unanimidad, **ACUERDA: Artículo 1. APROBAR Y AUTORIZAR** a al señor Abraham Xotoy Solís, Encarado de Presupuesto de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, se realicen las siguientes ampliaciones presupuestarias:

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

23 00 001 010 000 173 32-0101-0018 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	14,616.85
23 00 001 009 000 173 32-0101-0017 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	89,985.00
23 00 001 010 000 173 32-0151-0003 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	741.65
23 00 001 010 000 173 32-0101-0017 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	355.47
	Total	105,698.97

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

17.02.10.04.00.32-0101-0017	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	90,340.47
10.01.41.10.01.32-0151-0003	IUSI 2/1000	741.65
17.02.10.03.00.32-0101-0018 1	mpuesto Petróleo y sus Derivados para Inversión	14,616.85
	Total	105,698.97

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

12 01 000 001 000 173 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	145,000.00
12 01 000 001 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	40,000.00
	Total	185,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

16.02.10.05.00.21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	145,000.00
16.02.10.01.00.22-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	40,000.00
	Total	185,000.00

Artículo 2. El presente acuerdo remítase certificación a través del Encargado del Presupuesto Municipal enviándose copia a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. **Artículo 3.** El presente acuerdo entra en



Municipalidad Autónoma de Concepción,
Departamento de Sololá

vigor inmediatamente para los efectos correspondientes. (FS) APARECEN LAS FIRMAS Y SELLOS RESPECTIVOS.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO LA PRESENTE EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


PROF. FREDY JUAN ARMANDO PIY UJPAN
SECRETARIO MUNICIPAL



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITADO		
0708	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	18	12	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA No. 50-2023 PTO 7º DE LA FECHA 11/12/2023.	18	12	2023
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		776		

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
23 00 001 010 000 173 32-0101-0018 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	14,616.85
23 00 001 009 000 173 32-0101-0017 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	89,985.00
23 00 001 010 000 173 32-0151-0003 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	741.65
23 00 001 010 000 173 32-0101-0017 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	355.47
Total ==>		105,698.97

DESCRIPCION: AMPLIACION PRESUPUESTARIA PARA INVERSION.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO






FECHA DE APROBACION		
18	12	2023
	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE SOLICITADO		
MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION					18	12	2023
					DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA No. 50-2023 PTO 7º DE LA FECHA 11/12/2023.	18	12	2023	776		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	INGRESOS	X
------------------------	------------	-----------	---------	----------	---

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
17.02.10.04.00.32-0101-0017	Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	90,340.47
10.01.41.10.01.32-0151-0003	IUSI 2/1000	741.65
17.02.10.03.00.32-0101-0018	Impuesto Petrolco y sus Derivados para Inversion	14,616.85
Total ==>		105,698.97

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



FECHA DE APROBACION		
18	12	2023
DIA	MES	AÑO

MUNICIPALIDAD
CONCEPCION

GUATEMALA, GUATEMALA, C.A.

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITADO		
0708	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION				27	12	2023
					DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	50-2023, PUNTO 7MO. DE FECHA 11 DE DICIEMBRE	27	12	2023	785		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
12 01 000 001 000 173 21-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	145,000.00
12 01 000 001 000 173 22-0101-0001 00	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	40,000.00
Total ==>		185,000.00

DESCRIPCION: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIA PARA GASTOS DE INVERSIÓN.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Signature]



[Signature]



FECHA DE APROBACION		
	12	2023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE SOLICITADO		
MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION					27	12	2023
					DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	50-2023, PUNTO 7MO. DE FECHA 11 DE DICIEMBRE	27	12	2023	785		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	INGRESOS	X
------------------------	------------	-----------	---------	----------	---

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
16.02.10.05.00.21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	145,000.00
16.02.10.01.00.22-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	40,000.00
Total ==>		185,000.00

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:






FECHA DE APROBACION		
27	12	2023
MES		AÑO



Municipalidad Autónoma de Concepción, Departamento de Sololá

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Concepción del departamento de Sololá, **CERTIFICA:** Que para el efecto tuvo a la vista las hojas movibles de Sesiones Municipales del Concejo Municipal, en el cual aparece el **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (51-2023)** con fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veintitrés, que el **PUNTO QUINTO**, copiada literalmente dice: --
...QUINTO: Se requiere aprobar el **Acuerdo de DISMINUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (784)** de conformidad con el informe presentada por el señor Abraham Xotoy Solis, Encargado de Presupuesto, Visto bueno de Germán Alexander Tzunun Velásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal. Para mejorar referencia se consigna a continuación el Acuerdo de **DISMINUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (784)** como se detalla a continuación: **ACUERDO DE PRESUPUESTO:** El Concejo Municipal de Concepción del Departamento de Sololá. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar. **CONSIDERANDO:** Se propone la siguiente **DISMINUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (784)**, es necesario disminuir los renglones del presupuesto municipal vigente a los programas que corresponden. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 3 y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal), artículo 13, 32 numeral 2, inciso c) y 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto del Congreso 101-97. El Concejo Municipal por unanimidad, **ACUERDA:** **Artículo 1. APROBAR Y AUTORIZAR** a al señor Abraham Xotoy Solis, Encarado de Presupuesto de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, se realicen las siguientes disminuciones presupuestarias:

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

01 00 000 007 000 011 22-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	-2,885.00
01 00 000 005 000 186 22-0101-0001 00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-2,000.00
01 00 000 001 000 142 21-0101-0001 00	FLETES	-145,000.00
01 00 000 004 000 415 22-0101-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-33,115.00
01 00 000 008 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	-2,000.00
	Total	-185,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

16.02.10.05.00.21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	-145,000.00
16.02.10.01.00.22-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	-40,000.00
	Total	-185,000.00

Artículo 2. El presente acuerdo remítase certificación a través del Encargado del Presupuesto Municipal enviándose copia a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. **Artículo 3.** El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente para los efectos correspondientes. **(FS) APARECEN LAS FIRMAS Y SELLOS RESPECTIVOS.**

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


PROF. FREDY JUAN ARMANDO PIÑÓN UJPAÑ
SECRETARIO MUNICIPAL



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
0708	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION				27	12	2023
				DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	51-2023, PTO. 5TO. DE FECHA 18 DE DICIEMBRE	27	12	2023	784		
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	DISMINUCION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------------	-----------	---------	---	----------	--





CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 007 000 011 22-0101-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	-2,885.00
01 00 000 005 000 186 22-0101-0001 00	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-2,000.00
01 00 000 001 000 142 21-0101-0001 00	ELETES	-145,000.00
01 00 000 004 000 415 22-0101-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-33,115.00
01 00 000 008 000 241 22-0101-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	-2,000.00
Total ==>		-185,000.00

DESCRIPCION: DISMINUCIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS DE PARTIDAS DE FUNCIONAMIENTO.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

				FECHA DE APROBACION	
				DIA	MES
				12	2023

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE SOLICITUD		
0708	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION					27	12	2023
						DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO			
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	51-2023, PTO. 5TO. DE FECHA 18 DE DICIEMBRE	27	12	2023	784			
		DIA	MES	AÑO				

CLASE DE MODIFICACION:	DISMINUCION	MODIFICA:	EGRESOS	INGRESOS	X
------------------------	-------------	-----------	---------	----------	---

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
16.02.10.05.00.21-0101-0001	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	-145,000.00
16.02.10.01.00.22-0101-0001	Situado Constitucional para Funcionamiento	-40,000.00
Total ==>		-185,000.00

DESCRIPCION: DISMINUCIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS DE PARTIDAS DE FUNCIONAMIENTO.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO






FECHA DE APROBACION		
	12	2023
DIA	MES	AÑO



Municipalidad Autónoma de Concepción,

Departamento de Sololá

El Infrascrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Concepción del departamento de Sololá, **CERTIFICA:** Que para el efecto tuvo a la vista las hojas movibles de Sesiones Municipales del Concejo Municipal, en el cual aparece el **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (50-2023)** con fecha once de diciembre del año dos mil veintitrés, que el **PUNTO DECIMO TERCERO**, copiada literalmente dice: -----

...DECIMO TERCERO: Se requiere aprobar el Acuerdo de **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO (788)** de conformidad con el informe presentada por el señor Abraham Xotoy Solis, Encargado de Presupuesto, Visto bueno de Germán Alexander Tzunun Velásquez, Director de la Administración Financiera Integrada Municipal. Para mejorar referencia se consigna a continuación el Acuerdo de **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO (788)** como se detalla a continuación: **ACUERDO DE PRESUPUESTO:** El Concejo Municipal de Concepción del Departamento de Sololá. **CONSIDERANDO:** Que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal, así como las Ampliaciones y Transferencias que conforme a las necesidades de la Institución es conveniente realizar. **CONSIDERANDO:** Se propone la siguiente **AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO (788)**, es necesario ampliar los renglones del presupuesto municipal vigente a los programas que corresponden. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confiere los artículos 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 3 y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal), artículo 13, 32 numeral 2, inciso c) y 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto del Congreso 101-97. El Concejo Municipal por unanimidad, **ACUERDA:** **Artículo 1. APROBAR Y AUTORIZAR** a al señor Abraham Xotoy Solis, Encarado de Presupuesto de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, se realicen las siguientes ampliaciones presupuestarias:

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

01 00 000 005 000 011 32-0101-0006 00	PERSONAL PERMANENTE	1,384.63
01 00 000 005 000 011 32-0151-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	11,042.91
		Total 12,427.54

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

16.02.10.04.00.32-0101-0006	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	1,384.63
11.09.90.99.00.32-0151-0001	Otros ingresos	11,042.91
		Total 12,427.54

Artículo 2. El presente acuerdo remitase certificación a través del Encargado del Presupuesto Municipal enviándose copia a la Delegación de la Contraloría General de Cuentas para efectos de control y fiscalización. **Artículo 3.** El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente para los efectos correspondientes. **(FS) APARECEN LAS FIRMAS Y SELLOS RESPECTIVOS.**

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


PROF. FREDY JUAN ARMANDO PIY UJPÁN
SECRETARIO MUNICIPAL



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITADO			
0708	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	29	12	2023	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA No. 50-2023 PTO 5º DE LA FECHA 11/12/2023.	28	12	2023	788
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMPLIACION	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 005 000 011 32-0101-0006 00	PERSONAL PERMANENTE	1,384.63
01 00 000 005 000 011 32-0151-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	11,042.91
Total ==>		12,427.54

DESCRIPCION: AMPLIACION PRESUPUESTARIA PARA FUNCIONAMIENTO.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO






FECHA DE APROBACION		
29	12	2023
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

FECHA DE SOLICITADO

29	12	2023
DIA	MES	AÑO

TIPO DOCUMENTO RESPALDO

No. DOCUMENTO

FECHA DE CREACIÓN

ACUERDO DE CONCEJO
MUNICIPALACTA No. 50-2023 PTO 5°
DE LA FECHA 11/12/2023.

28	12	2023
DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO

788

CLASE DE MODIFICACION:

AMPLIACION

MODIFICA:

EGRESOS

INGRESOS

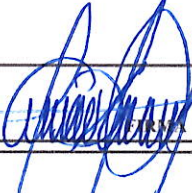



X

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
16.02.10.04.00.32-0101-0006	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	1,384.63
11.09.90.99.00.32-0151-0001	Otros ingresos	11,042.91
Total ==>		12,427.54

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

 	 	FECHA DE APROBACION		
		29	12	2023
		DIA	MES	AÑO